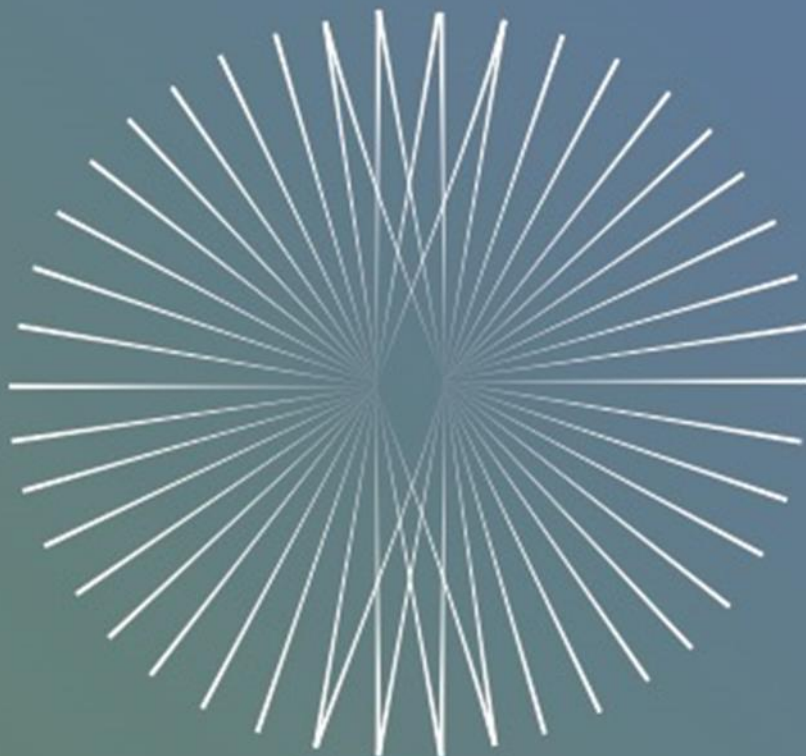




PED

Plan Estadístico
Distrital

DIAGNÓSTICO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
VEEDURÍA DISTRITAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez

Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Directora de Información, Cartografía y Estadística

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

EQUIPO TÉCNICO FORMULADOR

Lina Paola Cardozo
Johan Sebastián Carvajal
Adriana Patricia Mier
Angie Catalina Sánchez
Diego López Hernández
María del Pilar Acosta
Clara Inés Penagos Collo
Diego Fernando Páez
Fredy Lorenzo Ramírez Niño
Milton Fabián Suárez
Liliana Pulido Medina

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2019

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO DEL SECTOR

Jaime Torres Melo
Veedor Distrital

Veeduría Distrital: Vianis Judith Florez, Lorena Bedoya, July Paulina Suárez.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL EN EL MARCO DEL PED.....	7
1.1 Normatividad de conformación del Sector	7
1.2 Identificación de oferta y demanda de información del Sector.....	9
CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS.....	12
2.1. Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados	12
2.2 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística. 13	
2.3 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística. 14	
CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	15
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS	17
CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN.....	18
CAPÍTULO VI. ANALISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA.....	19
CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO	21
7.1 Primera fase: Análisis de la detección de necesidades de la información estadística	21
7.2 Segunda Fase: Análisis del diseño de las operaciones estadísticas	22
7.3 Tercera fase: Análisis de recolección, ejecución y el uso de herramientas tecnológicas.....	27
7.4 Cuarta fase: Revisión del análisis de las operaciones estadísticas	28
7.5 Quinta fase: Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas.....	30
7.6 Uso de sistemas de información.....	34
7.7 Índices de calidad de la producción estadística	34
CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS.....	38
CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS.....	39
CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	41
10.1 Clasificación Demanda según área temática y subtema.....	42
10.2 Análisis por nivel de satisfacción con la información demandada	43
BIBLIOGRAFÍA.....	50

INTRODUCCIÓN

La información estadística es la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, en la medida que proporciona tendencias, ciclos y alertas que afectan la vida diaria y permiten comprender los diversos fenómenos de un territorio. En este sentido, es un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental, para lo cual los esfuerzos institucionales destinados a reunir, procesar, analizar y difundir datos en un contexto, justificará todas las voluntades de programación y planeación necesarios en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

Es por ello que los organismos internacionales y nacionales rectores en la actividad estadística han brindado las herramientas institucionales necesarias para lograr identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional cuenten con datos de calidad.

La Secretaría Distrital de Planeación realizó en los últimos cuatro años los ejercicios metodológicos y operativos necesarios para formular un Plan Estadístico Distrital que permita entregar a la Administración Pública una hoja de ruta para los próximos cinco años, encaminada al fortalecimiento de los procesos estadísticos de la ciudad con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística del Distrito.

Así, el presente documento es un componente central en las decisiones de política pública de información estadística pues es concebido como un estado de las fortalezas y debilidades de la información producida y requerida a nivel distrital. Este análisis permitirá la definición de estrategias de mediano y largo plazo con una priorización de las acciones sectoriales que impactarán directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de la ciudad.

Para la formulación del plan se tuvieron en cuenta cuatro fases previas al presente diagnóstico. La primera fase fue la identificación de usuarios y productores de información, con lo cual se logró identificar el porcentaje de áreas productoras y

usuarias en las entidades del Distrito. En la segunda fase, se realizó la identificación de oferta y demanda de información estadística, a partir de mesas de trabajo guiadas por la Secretaría Distrital de Planeación con cada una de las dependencias de las entidades de la Administración Distrital, a partir de la cual se realizó la caracterización de la información producida y los requerimientos de información a nivel Distrital. Como resultado de esta fase, se consolidaron los inventarios de oferta y demanda de información estadística. Dicho ejercicio fue el insumo fundamental para el desarrollo de la siguiente fase "consolidación y organización de la información" en la cual se realizó una validación de la información reportada teniendo en cuenta un análisis general de coherencia y consistencia.

Posteriormente, se llevó a cabo el "cruce entre la oferta y la demanda de información" en el cual se identificó el porcentaje de satisfacción de demanda, así como la oferta sin utilizar. Finalmente, con el desarrollo de las anteriores fases, se realiza el presente diagnóstico sectorial en el que se resaltan los principales hallazgos encontrados en el marco de los estándares de producción de información estadística.

El aporte principal del Plan Estadístico es identificar un conjunto de problemáticas en términos de procesamiento y gestión de la información a partir de los cuales se construyen posibles escenarios de mejora con la metodología a seguir y los resultados esperados.

CAPÍTULO I. ORGANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN BOGOTÁ EN EL MARCO DEL PED

La estructura administrativa del Distrito Capital de Bogotá, reglamentada por el Estatuto Orgánico de Bogotá (Decreto 1421 de 1993), establece 5 autoridades encargadas del gobierno y la administración de la ciudad: El Concejo Distrital, el Alcalde Mayor, las juntas administradoras locales, los alcaldes y demás autoridades locales y las entidades que el Concejo, a iniciativa del alcalde, cree y organice. Además de estas autoridades, existen 3 organismos de control y vigilancia: La Personería, la Contraloría y la Veeduría.

En este capítulo se muestra la conformación de los Organismos de Vigilancia y Control, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, se indica la participación de las entidades en la formulación del PED y se da cuenta de los conjuntos de datos de oferta y demanda de información estadística identificados.

1.1 Normatividad de conformación del Sector

Los organismos de control del Estado colombiano (también denominados Ministerio Público), según la Constitución Política de Colombia¹, son la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de República. Las anteriores tienen como función principal vigilar el actuar de los funcionarios públicos que manejan dineros del Estado, promover la defensa y protección de los derechos y el respeto de los deberes de los ciudadanos, y ejercer control fiscal oportuno sobre los recursos públicos destinados al cumplimiento de los objetivos del Estado, respectivamente.

Sin embargo, además de los organismos de control mencionados a nivel nacional y, de acuerdo con la organización de Bogotá como Distrito Capital, la ciudad está dotada con autoridades de vigilancia y control que permiten la correcta Administración (Gráfica 1). Según la ley 1617 de 2013², los organismos de control y vigilancia en Bogotá son la Personería Distrital, la Contraloría Distrital y la Veeduría Distrital.

¹ Artículos 117- 119.

² Artículo 4, párrafo primero; y Artículo 5.

Gráfica 1. Organismos de Control y Vigilancia en Bogotá



Fuente: SDP – DICE. Ley 1617 de 2013.

La Personería Distrital tiene como objetivo defender los intereses del Distrito Capital y en general de la sociedad, verificar el cumplimiento de todos los aspectos normativos y vigilar la conducta de los empleados y trabajadores públicos de la Administración Distrital (Concejo de Bogotá, 1993a, Artículo 2). En cuanto a sus funciones, se encuentran las de actuar como agente del Ministerio Público en el Distrito Capital, ejercer la veeduría ciudadana en Bogotá y desarrollar la defensoría de los Derechos Humanos en la ciudad (Concejo de Bogotá, 1993a, Artículo 3).

La Contraloría Distrital es la encargada de vigilar “la gestión fiscal de la Administración Distrital y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital” (Concejo de Bogotá, 2016, Artículo 2). Sus funciones principales son realizar estudios, investigaciones, análisis y evaluaciones encaminadas a orientar el control de la gestión fiscal; llevar el registro de la deuda pública de las entidades públicas de la ciudad; advertir sobre operaciones que pongan en riesgo el patrimonio público y ejercer el control sobre dichos riesgos; promover la participación ciudadana en los procesos de vigilancia fiscal; imponer sanciones pecuniarias y; realizar los procesos de responsabilidad fiscal y vigilancia sobre el control interno (Concejo de Bogotá, 2016, Artículo 5).

Por su parte, la Veeduría Distrital es el

“(…) mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas,

judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público". (Congreso de Colombia, 2003, Artículo 1)

Entre sus funciones principales se encuentra velar por el desarrollo organizacional y de gestión administrativa esté de acuerdo con las políticas, planes, programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo del Distrito Capital; propender por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Administración con la comunidad; identificar, para que la administración las erradique, las prácticas administrativas corruptas o propicias para la ocurrencia de la corrupción; y promover la participación ciudadana para el seguimiento, evaluación y control del diseño y ejecución de las políticas públicas, los contratos de administración y la actuación de los servidores públicos, así como para la cogestión del desarrollo de la ciudad (Concejo de Bogotá, 1993b, Artículo 2).

En el marco del desarrollo del Plan Estadístico Distrital, no participaron todos los organismos de vigilancia y control, solamente la Veeduría Distrital. Sin embargo, la actualización de la oferta y demanda de la Personería Distrital y la Contraloría Distrital será tenido en cuenta para el proceso de implementación del plan.

Con la articulación institucional de estas tres entidades, el Sector Organismos de Control garantiza lo relacionado con las funciones de control y vigilancia sobre los recursos públicos, el comportamiento de los funcionarios públicos y la defensa por los derechos de los ciudadanos. Por lo tanto, en las siguientes secciones, se presenta el diagnóstico con base en la información recolectada de la Veeduría Distrital.

1.2 Identificación de oferta y demanda de información del Sector

Durante el año 2018, como insumo para la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED), la Secretaría Distrital de Planeación realizó alrededor de 3 capacitaciones y más de 5 mesas de trabajo en la Veeduría Distrital. Este proceso permitió caracterizar el estado de la producción estadística en el sector a través de la aplicación de un formulario virtual. Este instrumento fue diligenciado por funcionarios que fueron designados por cada dependencia de la entidad y que contaban con el conocimiento suficiente sobre el proceso de producción de la información estadística.

A partir de la información recolectada en el sector, se definieron los siguientes criterios para realizar una depuración de los registros identificados por el sector en el marco del PED:

- **Duplicidad:** Caracterización de conjuntos de datos que contenían la misma información en diferentes formularios. Es decir, oferta caracterizada con nombre, objetivo, variables y resultados agregados idénticos en forma y estructura.
- **Oferta que no son conjuntos de datos:** Registros que no caracterizaron procesos de producción de información. Por ejemplo, registros como actos administrativos, procesos jurídicos, normatividad, planes de gestión, planes estratégicos, entre otros.

Así, para el presente diagnóstico se analizaron un total de 17 conjuntos de datos³, 58,8% (10) correspondiente a oferta y 41,2% (7) correspondiente a demanda de información estadística.

Del total de datos caracterizados en la oferta, se encontraron 4 conjuntos de datos no correspondían a información estadística, es decir no eran operaciones estadísticas, como censos, estadísticas derivadas, encuestas por muestreo o aprovechamiento estadístico de registros administrativos, y tampoco se trataba de información susceptible de aprovechamiento estadístico (registros administrativos sin uso estadístico). En consecuencia, fue necesario eliminar 4 conjuntos de datos de oferta de información de acuerdo con los motivos expuestos.

Con respecto a la demanda, solo se identificaron demandas de información estadística y, por tanto, no se realizó ningún proceso de eliminación de registros en este componente.

Por lo anterior, el análisis de la información en el presente diagnóstico corresponde a 17 conjuntos de datos caracterizados. En las siguientes tablas se evidencia el total de datos caracterizados, eliminados y definitivos por cada una de las entidades que conforman los Organismos de Control y Vigilancia en el Distrito Capital.

³ Un conjunto de datos o, también denominada información estadística, es un “conjunto de resultados y la documentación que los soportan, que se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio”. (DANE, 2017a, pág. 45)

Tabla 1. Total conjuntos de datos de oferta caracterizados

Organismos de Control (Oferta)	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total analizados
Veeduría Distrital	14	4	10

Fuente: SDP - DICE.

Tabla 2. Total conjuntos de datos de demanda caracterizados

Organismos de Control (Demanda)	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total analizados
Veeduría Distrital	10	3	7

Fuente: SDP – DICE.

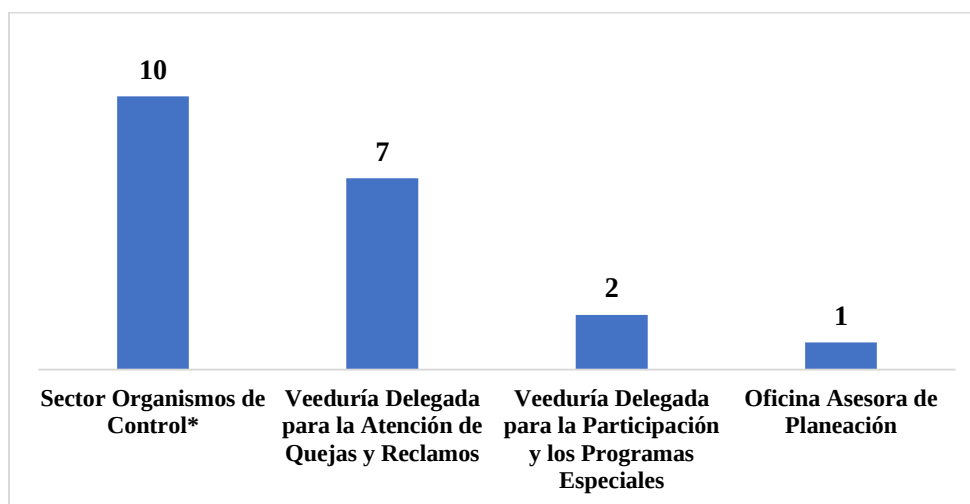
CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS

En este capítulo se realiza una descripción de los conjuntos de datos identificados para el sector en términos de su aprovechamiento estadístico, el tipo de operación estadística al que responden los conjuntos de datos que siguen un proceso estadístico y el uso estadístico que actualmente tienen los registros administrativos identificados.

2.1. Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados

A partir del proceso de validación, se realizó una clasificación inicial para identificar cuántos conjuntos son considerados como operaciones estadísticas y cuáles son conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente⁴. Como lo muestra la Gráfica 2, para el caso de los Organismos de Control y Vigilancia, se cuenta sólo con información parcial de Veeduría Distrital y el 100% de los conjuntos de datos tienen algún tipo de aprovechamiento estadístico.

Gráfica 2. Número de conjuntos de datos por cada dependencia de Veeduría Distrital



* Información parcial de la Veeduría Distrital.

Fuente: SDP – DICE.

⁴ Son registros administrativos con aprovechamiento estadístico (operaciones estadísticas), cuando la información que se consolida o se integra en una base de datos y se realiza algún tipo de análisis o procesamiento para obtener nuevas variables, calcular índices, consolidar nuevas bases de datos u obtener resultados agregados. Por otro lado, los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, siendo datos que tienen cierta utilidad estadística, no son aprovechados para hacer análisis o procesamientos.

Tabla 3. Número de conjunto de datos por cada entidad del sector

	Organismos de Control y Vigilancia*	Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos	Veeduría Delegada para la Participación y los Programas Especiales	Oficina Asesora de Planeación
Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico	10	7	2	1

* Información parcial de la Veeduría Distrital.

Fuente: SDP – DICE.

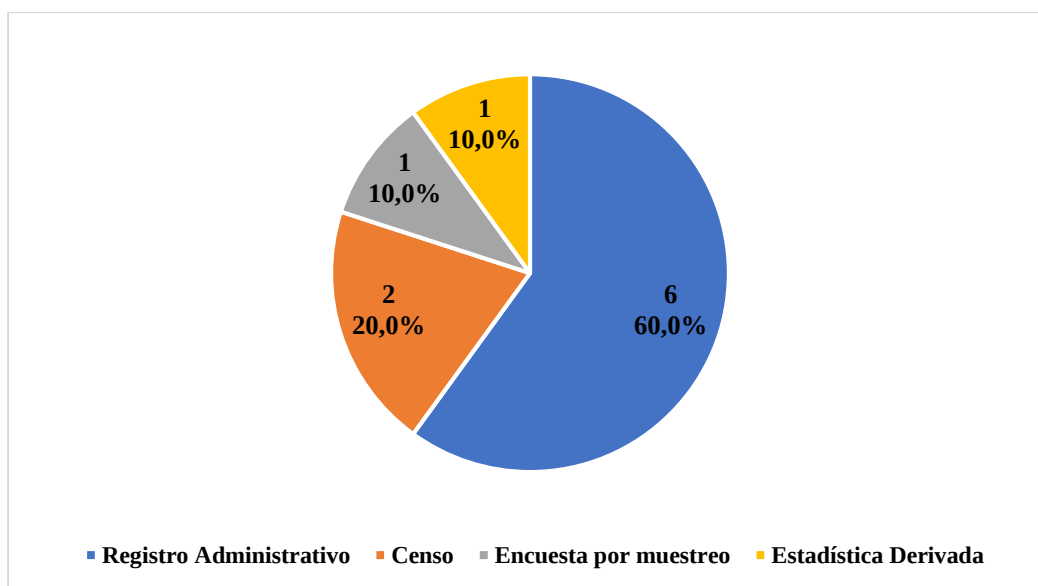
A partir de lo anterior, el análisis de los siguientes capítulos estará basado en los 10 conjuntos de datos que tienen aprovechamiento estadístico. Así mismo, estos conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico serán denominados en adelante como operaciones estadísticas (Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, 2016)⁵.

2.2 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística

Los conjuntos de datos se pueden identificar de acuerdo con el método de obtención de la información, entre ella se encuentran: censos, encuestas por muestreo, estadística derivada y los registros administrativos con aprovechamiento estadístico. La Gráfica 3 muestra que el 60% (6 operaciones) se obtienen mediante el aprovechamiento de registros administrativos, el 20% (2 operaciones estadísticas) son censos, el 10% se captura a través de encuestas por muestreo (1 operación) y en el 10% (1 operación) por estadísticas derivadas.

⁵ Artículo 2.2.3.1.1. Se define una operación estadística como la “aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística”.

Gráfica 3. Operaciones estadísticas según método de obtención de datos



Fuente: SDP – DICE.

Tabla 4. Operaciones estadísticas según método de obtención de datos

Registro Administrativo	6
Censo	2
Encuesta por muestreo	1
Estadística Derivada	1
Total general	10

Fuente: SDP – DICE.

2.3 Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística

De los conjuntos de datos identificados inicialmente (Tabla 1) cuyo método de producción de datos son los registros administrativos, el 100% son aprovechados estadísticamente.

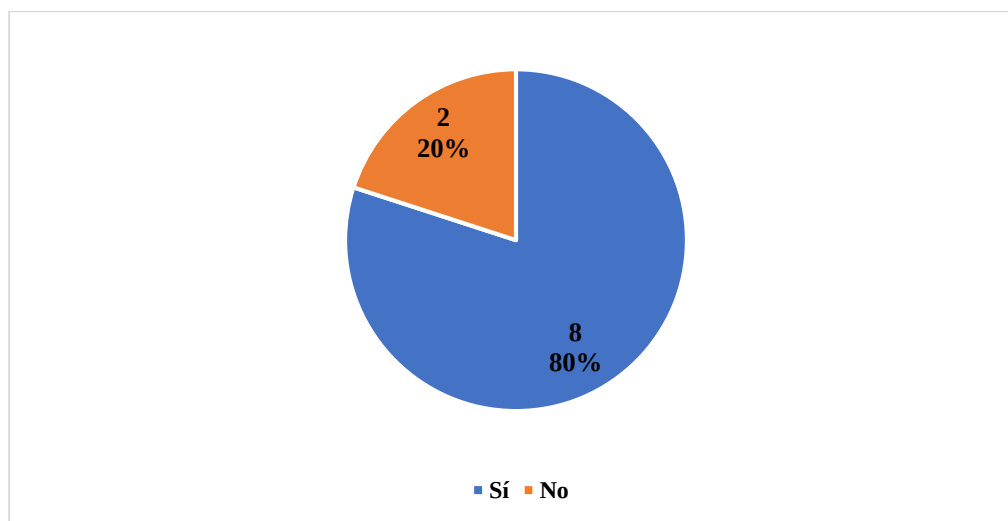
CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

En este capítulo se busca determinar el sustento normativo que justifica la producción de información estadística de los Organismos de Control y Vigilancia. Para este análisis, se organizan las operaciones estadísticas de acuerdo con las normas que disponen su realización, teniendo como marco normativo la Constitución Política, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos, Planes de Ordenamiento Territorial, Convenios Internacionales, entre otros.

La Gráfica 4 muestra proporción de operaciones estadísticas que son producidas por uno o varios mandatos institucionales representados en normas, leyes u otras. De acuerdo con lo anterior, 80% (8 operaciones estadísticas) tienen algún tipo de sustento normativo, mientras que el 20% (2 operaciones estadísticas) no lo tienen.

Así mismo, la Gráfica 5 muestra a qué tipo de mandatos normativos⁶ responden los procesos estadísticos del sector. De los anteriores, 7 operaciones estadísticas que se encuentran bajo el mandato de Acuerdos, 6 en el marco del cumplimiento de una Ley, 5 sustentadas en Decretos y 1 por otro tipo de sustento normativo.

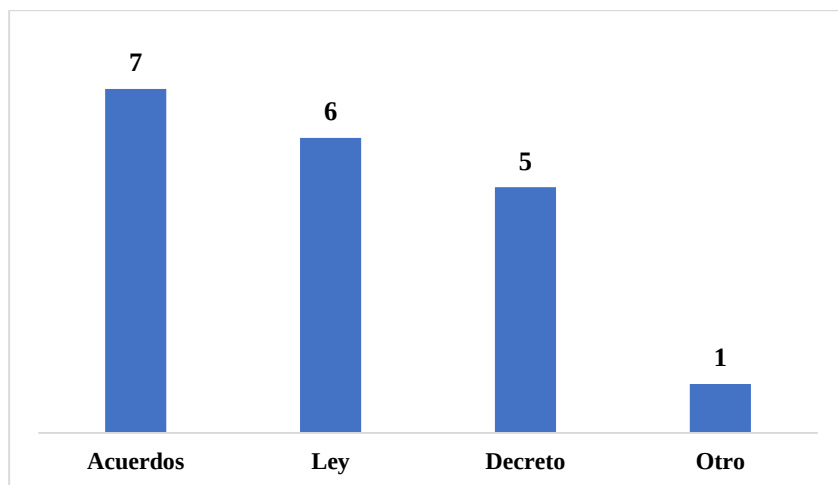
Gráfica 4. Proporción de la producción estadística según sustento normativo



Fuente: SDP – DICE.

⁶ En relación con la producción estadística que responde a un mandato normativo, se debe aclarar que un solo proceso estadístico puede estar formulado con base a más de uno de estos mandatos. Por lo tanto, el número de operaciones estadísticas puede que no concuerde con la proporción de que si responde a un mandato normativo.

Gráfica 5. Número de operaciones estadísticas según mandato normativo



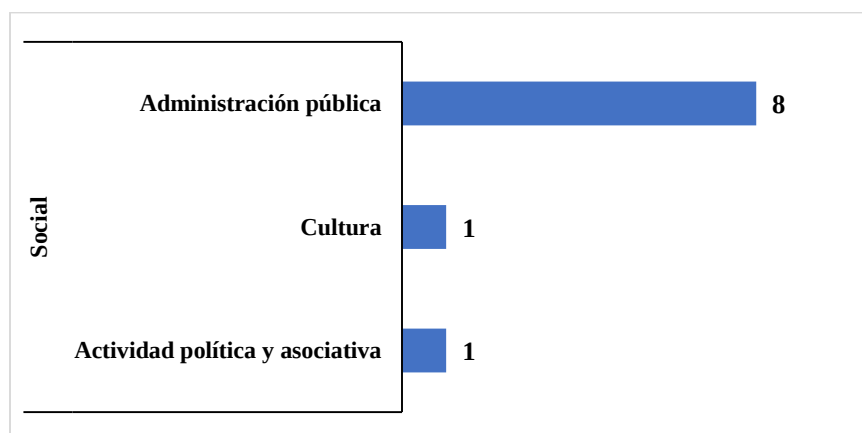
Fuente: SDP – DICE.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS

En este capítulo se dará cuenta del tema y el subtema al que pertenece cada una de las operaciones estadísticas (o conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) que fueron caracterizados por los funcionarios de las entidades que conforman este los Organismos de Control y Vigilancia.

Las 10 operaciones estadísticas que se clasificaron en el marco del Plan Estadístico Distrital, el cual, tiene 3 áreas temáticas y 30 subtemas en los que el Distrito cuenta con información estadística⁷. De acuerdo con los resultados de la Veeduría Distrital (Gráfica 6), el 100% de las operaciones estadísticas están relacionados con el área temática Social.

Gráfica 6. Producción estadística según subtemas



Fuente: SDP – DICE.

En el área temática Social, se identificaron el total de las operaciones estadísticas y fueron clasificadas en 3 subtemas, así: 8 operaciones relacionadas con Administración pública; 1 sobre el subtema Cultura y 1 operación estadística en el subtema de Actividad política y asociativa.

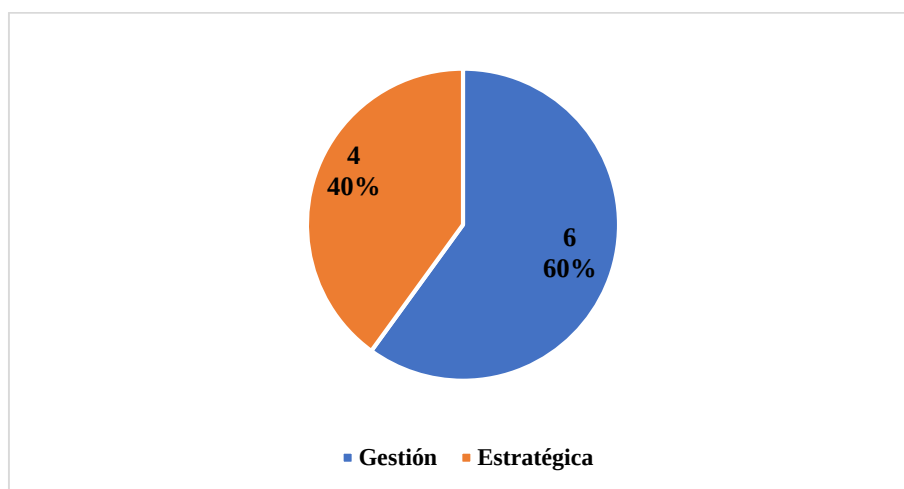
⁷ Para una mayor descripción de las áreas temáticas y subtemas ver el diagnostico general del Distrito.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN

En el marco de la formulación de un plan estadístico, la información generada por las operaciones estadísticas puede dividirse en dos grandes grupos o tipos: estratégica y de gestión. Se considera como información estratégica toda aquella que sea utilizada de manera externa a la entidad y que impacte en las decisiones a nivel de sector o ciudad. Por su parte la información de gestión es toda aquella utilizada a nivel interno de la entidad y que es fundamental para el funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de metas y objetivos.

Esta distinción es fundamental para la elaboración de este diagnóstico en la medida en que permitirá determinar la orientación que en la actualidad tiene la producción de información estadística del sector.

Gráfica 7. Operaciones estadísticas estratégicas y de gestión



Fuente: SDP – DICE.

Al desagregar la categorización de las operaciones estadísticas según el tipo de información (Gráfica 7), se observa que, el 60% (6) de las operaciones estadísticas del sector corresponden a un proceso de producción de información estadística de información calificada de "gestión"; mientras que, el 40% (4) fueron calificadas de "estratégica".

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA

En el marco de la formulación del Plan Estadístico Distrital, es preciso organizar la oferta de información estadística del sector de acuerdo con los niveles jerárquicos de las estadísticas definidos por la Secretaría Distrital de Planeación. Esta organización es una primera aproximación a la realización de una priorización de la información estadística que se produce en el Distrito, entendiendo que este ejercicio debe desarrollarse de manera concertada entre la Secretaría de Planeación y las entidades que conforman los distintos sectores de la Administración Distrital.

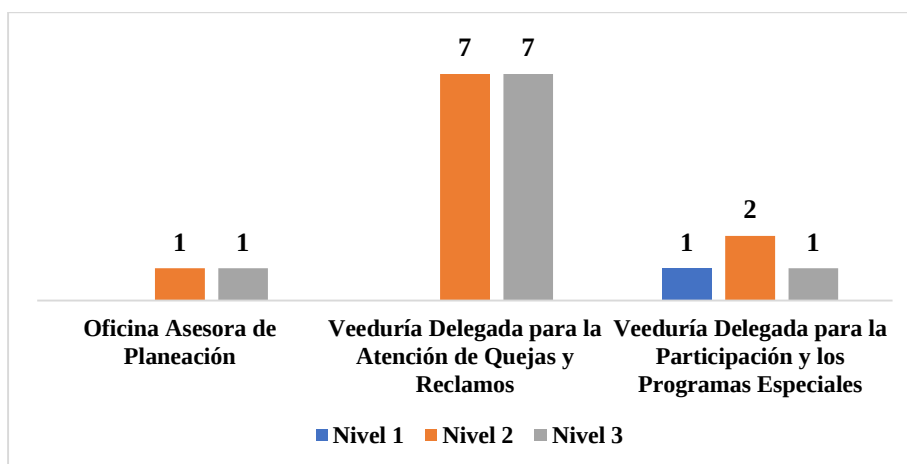
Esa así que, para este diagnóstico, una primera jerarquización de la oferta estadística obedece a los siguientes tres niveles:

Nivel 1: aquí se ubican las denominadas estadísticas de ciudad que responden necesidades de información del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Acuerdo 067 de 2002.

Nivel 2: en este grupo se consideran las estadísticas que atienden requerimientos del orden nacional o internacional como los Planes Decenales Nacionales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nivel 3: en este conjunto se contemplan las estadísticas de interés de la sociedad civil distrital y de instancias académicas, es el caso de la información estadística que se utiliza en la iniciativa Bogotá Cómo Vamos o la que requieren universidades o investigadores.

Gráfica 8. Organización por niveles de la oferta de información estadística



Fuente: SDP – DICE.

La Gráfica 8 muestra la organización de las operaciones estadísticas del sector de acuerdo con los niveles de priorización definidos. Una operación estadística puede responder a varios niveles de priorización de la oferta; por tanto, la suma parcial o total de estos resultados no necesariamente representa el número de operaciones estadísticas de cada entidad (Gráfico 2). De este modo, se obtiene que la mayor proporción de la oferta del sector responde a los niveles 2 y 3 de priorización.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la alineación de los procesos de producción, en términos agregados, de acuerdo con los conjuntos de datos identificados, con las fases del proceso estadístico que han sido establecidas por el DANE en su propósito de garantizar la calidad y regular la actividad estadística en el Sistema Estadístico Nacional.

Esquema 1. Fases del proceso estadístico

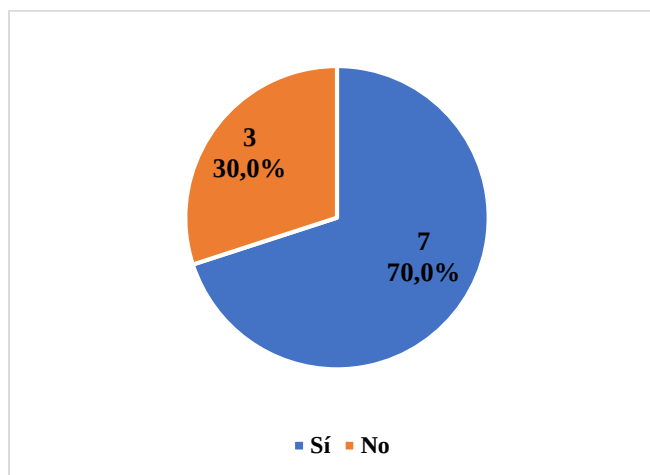


Fuente: DANE – Lineamiento metodológicos del proceso estadístico.

7.1 Primera fase: Análisis de la detección de necesidades de la información estadística

La detección de necesidad de información estadística corresponde a una etapa del proceso de producción de información estadística, que tiene como objetivo “establecer, implementar, mantener y actualizar mecanismos de consulta con las partes interesadas de la información estadística” (DANE, 2017b, pág. 18).

Gráfica 9. Análisis del uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios



Fuente: SDP – DICE.

El 30% (3) de las operaciones estadísticas no cuentan con mecanismos para conocer, caracterizar y analizar las necesidades de información de los usuarios. Lo anterior puede indicar que las entidades del sector estén destinando recursos a procesos de producción de información estadística que posiblemente no atienden necesidades particulares de los diferentes actores de la sociedad.

Por su parte, el 70% (7) de las operaciones estadísticas utilizan mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios. Entre ellos pueden utilizar las encuestas, entrevistas, formatos, llamada telefónica, entre otros.

Tabla 5. Análisis de uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios

¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?	Operaciones estadísticas	Participación %
Sí	7	70,0%
No	3	30,0%
Total general	10	100%

Fuente: SDP – DICE.

7.2 Segunda Fase: Análisis del diseño de las operaciones estadísticas

Esta fase del proceso de producción de información estadística corresponde al diseño de las operaciones estadísticas, la cual tiene como objetivo “documentar las actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del

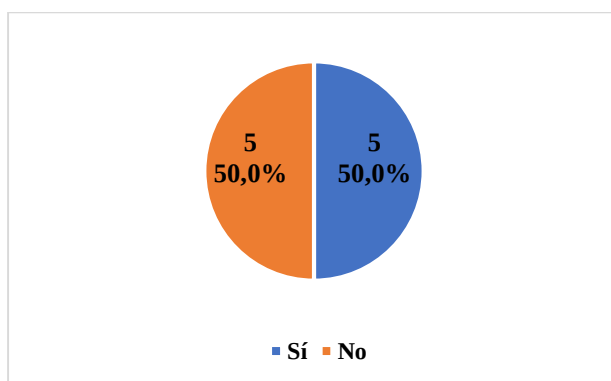
proceso estadístico, conforme con el tipo de operación estadística” (DANE, 2017b, pág. 19).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas en el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales del diseño:

7.2.1 Estado de la documentación

En términos del diseño de los procesos de información estadística, se indaga sobre la documentación que formaliza la estructura, productos y actividades de un proceso estadístico. Esta puede estar compuesta por metodologías, manuales, fichas, guías, protocolos y demás documentos técnicos que den claridad sobre los objetivos, procesos y características de éste.

Gráfica 10. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción



Fuente: SDP – DICE.

El 50% (5) de las operaciones estadísticas no cuenta con instrumentos metodológicos que den cuenta de la construcción y el desarrollo de las fases del proceso de producción de información estadística. Lo anterior no permite realizar un seguimiento adecuado a los procedimientos del sistema de gestión de la entidad, ni la actualización de estos. Por el contrario, el 50% (5) de las operaciones estadísticas tiene documentado su proceso de producción.

Tabla 6. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción

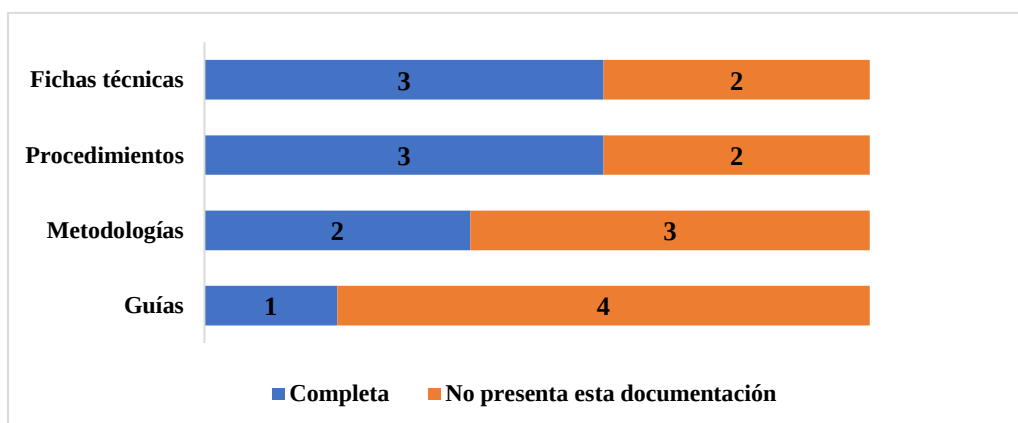
¿La información estadística tiene documentadas las actividades realizadas para su proceso de producción?	Operaciones estadísticas	Participación %
Sí	5	50,0%
No	5	50,0%

Total general	10	100%
----------------------	-----------	-------------

Fuente: SDP – DICE.

El principal documento con el que cuenta este grupo de operaciones estadísticas corresponde a las fichas técnicas y en la mayoría de los casos, el estado en el que se encuentran es “completa”. Por el contrario, las guías es el documento menos frecuente. También se evidencia una gran proporción de operaciones estadísticas que no presentan documentación o no se encuentran completas y actualizadas.

Gráfica 11. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

Lo anterior evidencia que más de la mitad de los procesos de información estadística del distrito no cuentan con una orientación, soportada en una memoria institucional, que permita, a través del tiempo, realizar los procedimientos de producción de información estadística de manera estandarizada (Tabla 5).

Tabla 7. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas

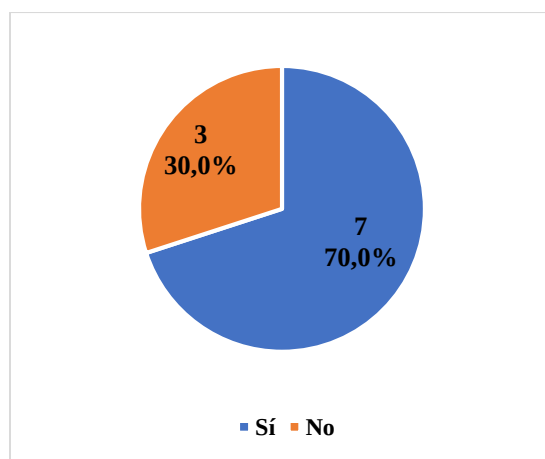
Documentación utilizada	Completa	No presenta documentación
Metodologías	2	3
Fichas técnicas	3	2
Procedimientos	3	2
Guías	1	4
Participación porcentual	30,0%	70,0%

Fuente: SDP – DICE.

7.2.2 Análisis por uso de conceptos estandarizados en la producción estadística

Esta sección corresponde al uso de conceptos estandarizados en el diseño de las operaciones estadísticas. Las entidades “deben asegurar que se identifica, aplica y usan conceptos estandarizados, emitidos por el DANE o los referentes internacionales con amplio reconocimiento en la temática de la operación estadística” (DANE, 2017b, pág. 20). Los conceptos estandarizados en el uso del proceso de producción de estadísticas, garantiza la coherencia de las operaciones estadísticas, contemplando las dimensiones al interior de la base de datos, entre bases de datos, series de tiempo y con otras entidades.

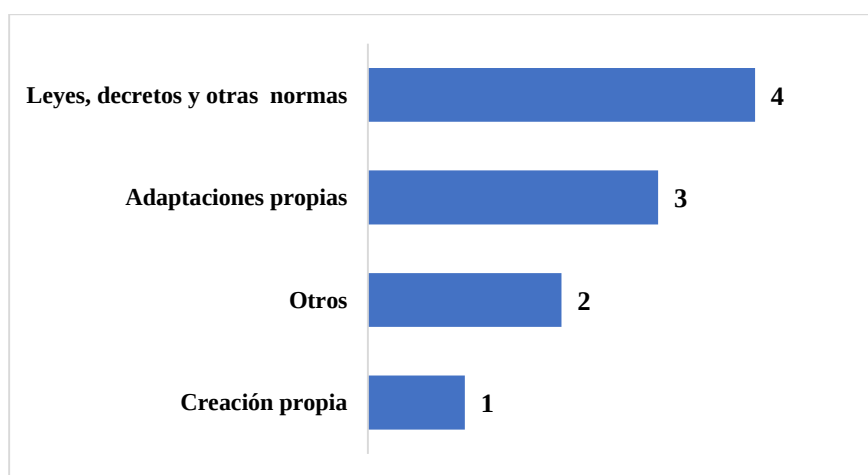
Gráfica 12. Uso de conceptos estandarizados en la producción estadística



Fuente: SDP – DICE.

El 30,0% (3) de las operaciones estadísticas no utilizan conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción estadística. Es importante identificar que si las entidades no establecen ni documentan un marco conceptual estandarizado, los datos pierden coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

Gráfica 13. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

No obstante, el 70,0% (7) de las operaciones estadísticas del sector incorporan conceptos estandarizados en el proceso de producción de información estadística. Los conceptos más utilizados en el sector son los relacionados con las leyes, decretos y otras normas. Por el contrario, los menos utilizados son los relacionados con conceptos estandarizados que provienen de creación propia (Gráfica 13).

Tabla 8. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas

¿La información estadística considera conceptos estandarizados??	Si considera conceptos estandarizados	No considera conceptos estandarizados
Leyes, decretos y otras normas	4	6
Creación propia	3	7
Adaptaciones propias	2	8
Otros	1	9

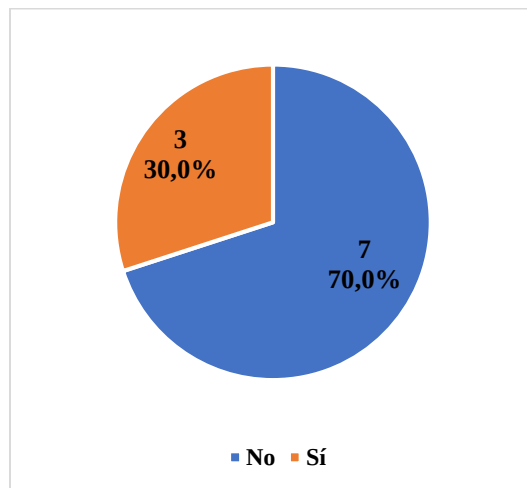
Fuente: SDP – DICE.

7.2.3 Análisis por uso de nomenclatura en la producción estadística

Esta sección corresponde al uso de nomenclatura o clasificaciones estandarizadas en el diseño de las operaciones estadísticas. De acuerdo con el DANE, las entidades deben documentar y asegurar que en las operaciones estadísticas se apliquen y usen las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas (2017b, pág. 20). En el marco de criterios de coherencia y comparabilidad de los

datos, el uso de nomenclaturas y clasificaciones garantiza un lenguaje común para el aprovechamiento y análisis de la información estadística producida por el sector.

Gráfica 14. Uso de nomenclatura o clasificaciones estandarizadas de información



Fuente: SDP – DICE.

Del total de las operaciones estadísticas del sector el 70% (7) operaciones se caracterizaron por utilizar al menos una nomenclatura o clasificaciones estandarizadas, mientras que, el 30% (3) restante de las operaciones estadísticas no usan nomenclaturas ni clasificaciones estandarizadas. Como se advirtió anteriormente, no establecer estándares podría generar que los datos pierdan el alcance de la coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

7.3 Tercera fase: Análisis de recolección, ejecución y el uso de herramientas tecnológicas

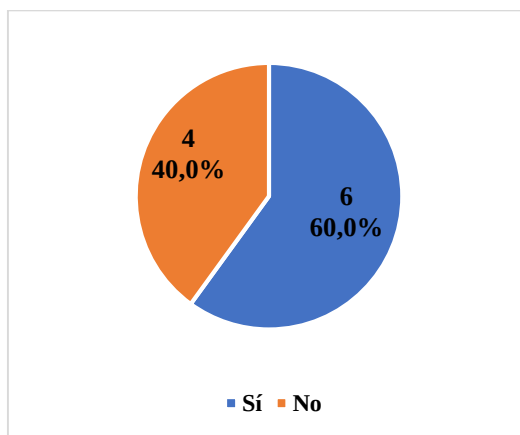
La tercera fase del proceso de producción de información estadística corresponde a la ejecución, la cual tiene como objetivo implementar las acciones previamente establecidas en el diseño de la operación estadística, “desarrollando la recolección y procesamiento de datos, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado” (DANE, 2017c, pág. 22).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas del sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados a la recolección y procesamientos de los datos.

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas en el proceso de producción estadística, las entidades deben determinar la infraestructura tecnológica necesaria

para ejecutar la operación estadística y definir el aplicativo (software) que se requiere para el desarrollo de actividades, tales como: captura, consolidación, almacenamiento, lectura, aplicación de procesos estadísticos y la generación de resultados a partir de la información obtenida (DANE, 2017b, pág. 25).

Gráfica 15. Uso de herramientas tecnológicas en las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

El 60% (6) de las operaciones estadísticas usan al menos una herramienta tecnológica en el proceso de producción estadística; mientras que, el 40% (4) no usan ninguna. No utilizar herramientas tecnológicas en el proceso de producción aumentan el riesgo de cometer errores en el desarrollo de la operación y disminuye de forma eficiente la relación tiempo- costo en el mediano plazo. Así mismo, cuando los procesos se encuentran sistematizados los resultados se obtendrán con mayor oportunidad.

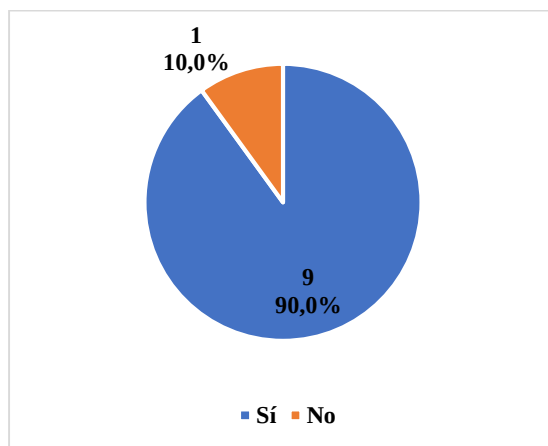
En lo que respecta al uso de herramientas tecnológicas en la fase de ejecución del proceso de producción de información estadística del sector, se tiene que el 100% de las operaciones estadísticas utilizan herramientas tecnológicas en la fase de ejecución.

7.4 Cuarta fase: Revisión del análisis de las operaciones estadísticas

La cuarta etapa del proceso de producción de información estadística corresponde al análisis de los datos obtenidos en la fase de ejecución, esta etapa tiene como objetivo “interpretar la información, y verificar la coherencia y consistencia para garantizar su calidad” (DANE, 2017c, pág. 26).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Distrito son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados al análisis de los datos.

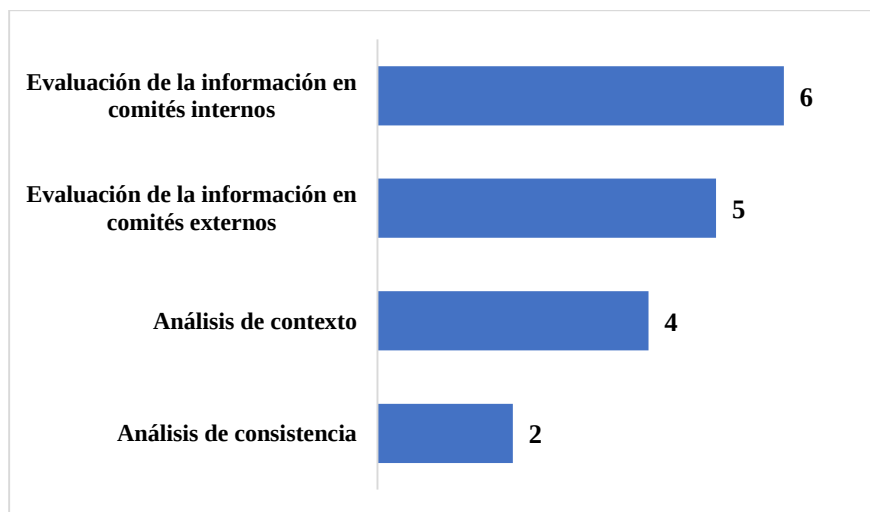
Gráfica 16. Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre las bases datos



Fuente: SDP – DICE.

Como se evidencia en la Gráfica 16, el 90% de las operaciones estadísticas cuentan con un análisis de verificación de coherencia y consistencia en la fase de ejecución a los datos procesados. Desarrollar alguna actividad de verificación de coherencia y consistencia en la fase de análisis a los datos procesados, permitirá que el productor pueda identificar errores, pueda confirmar la coincidencia con el fenómeno de estudio, la coherencia con ciclos de medición anteriores y sus respectivas tendencias, verificar el cumplimiento de los objetivo y alcance de la operación estadística, entre otros.

Gráfica 17. Procesos realizados sobre los resultados obtenidos



Fuente: SDP – DICE.

Entre los procesos realizados a los resultados obtenidos de la información estadística que se produce en el sector, el de mayor frecuencia es la evaluación de la información en comités internos y, el de menos realizado, es el análisis de consistencia.

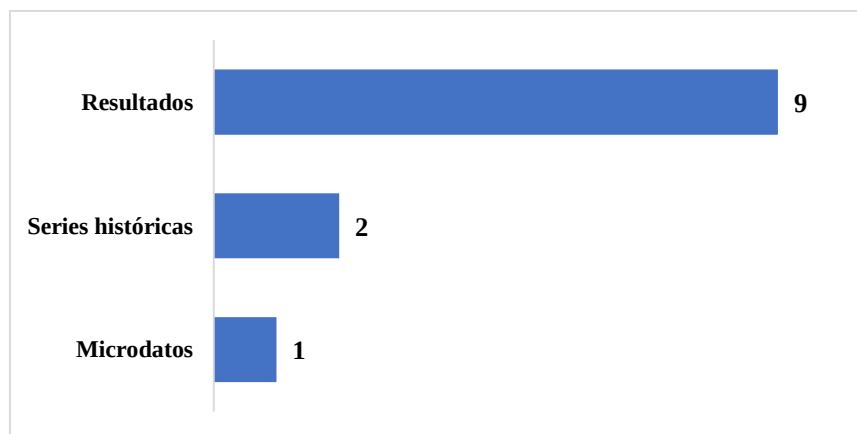
7.5 Quinta fase: Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas

La quinta etapa y última del proceso de producción de información estadística corresponde a la difusión de los resultados. En esta se tiene como objetivo “dar a conocer la información estadística generada por la operación estadística, con su respectiva documentación de soporte” (DANE, 2017c, pág. 27).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales de la difusión de los resultados. Para este sector se identifica que el 100% difunde los resultados de la operación estadística.

Como una buena práctica, los resultados de las operaciones estadísticas deben tener siempre un contexto para el buen uso de la información estadística, en este sentido deben estar acompañadas por la documentación desarrollada en la fase de diseño que permita a los usuarios conocer en detalle los pasos seguidos por el productor de información estadística.

Gráfica 18. Información que difunde el sector sobre las operaciones estadísticas



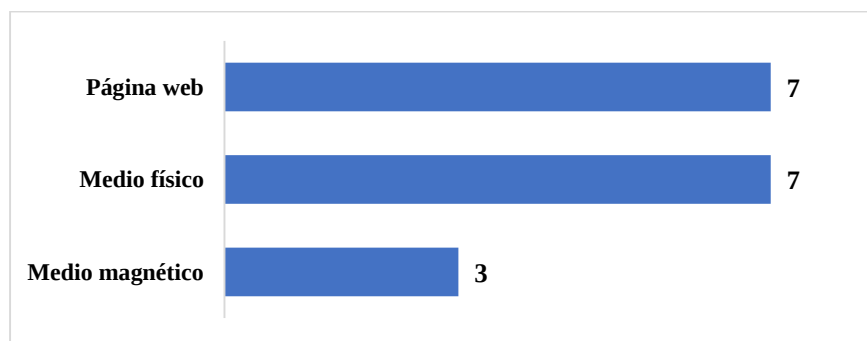
Fuente: SDP – DICE.

Así mismo, es importante anotar que disponer de las estadísticas refleja el esfuerzo institucional en los procesos de producción de estadísticas; por consiguiente, refiere al cumplimiento de los principios de acceso a los bienes públicos como la información para la toma de decisiones informada.

En relación con la información difundida, tiene mayor predominancia la difusión de los resultados y en menor medida se disponen de los microdatos asociados. De acuerdo con estos resultados las entidades deben generar estrategia para disponer del acceso a los microdatos, en la medida en que permite a los diferentes usuarios de la información poder realizar un mayor aprovechamiento y análisis de la operación estadística en su conjunto. También, se identifica que ninguno de los conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico dispone de un calendario de difusión ni la documentación asociada, lo cual identifica una posible mejora entorno a las necesidades de los usuarios.

7.5.1 Análisis por método de difusión

Gráfica 19. Medios de difusión de la información



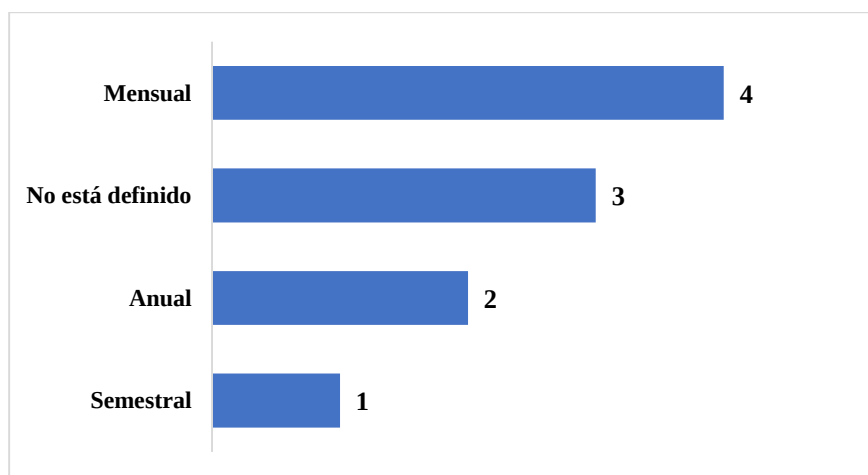
Fuente: SDP – DICE.

Proveer un medio de difusión idóneo para publicar la información estadística, garantiza el acceso a las operaciones estadísticas, reduciendo las barreras y dificultades para que los usuarios. Entre los medios de difusión más frecuentes en el sector se encuentra la página web y el medio físico.

7.5.2 Análisis según la frecuencia de difusión

La información estadística producida por las entidades debe ser publicada de manera puntual de acuerdo con lo establecido por el calendario de difusión y de manera oportuna en relación con periodo de referencia de la medición del fenómeno de estudio. La Gráfica 20, muestra que la mayor parte de las operaciones estadísticas del sector se difunden en periodos mensuales. Por el contrario, los periodos de difusión menos recurrentes son el semestral. Periodos semanales, diarios y mayores a un año no son utilizados.

Gráfica 20. Frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas



Fuente: SDP – DICE.

Hay una periodicidad parcialmente definida para la difusión de la información estadística que produce el sector; así mismo, como se evidenció antes, no se cuenta con un calendario de difusión. Lo anterior puede aumentar significativamente el número de operaciones estadísticas que no tengan definido una frecuencia de difusión (Gráfica 18) o aumente el riesgo de publicar no oportuna ni puntualmente.

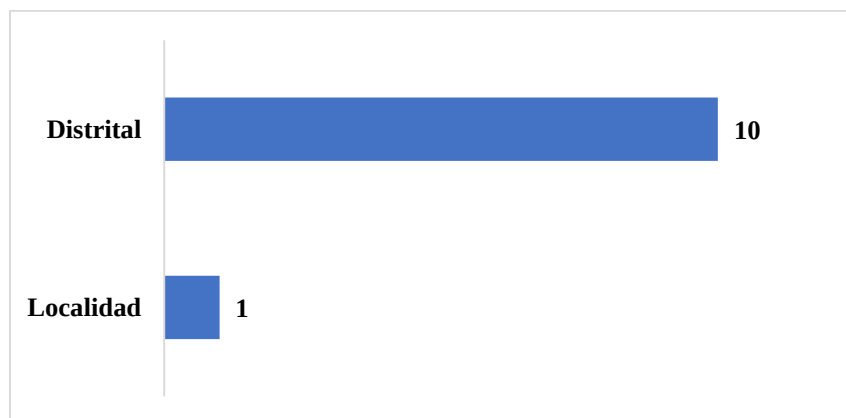
7.5.3 Análisis según los niveles de desagregación de la información estadística difundida

En términos de entrega de los resultados obtenidos de las operaciones estadísticas, se puede identificar que, de acuerdo con las variables establecidas en el diseño de las operaciones estadísticas, se pueden obtener resultados con desagregaciones geográficas o poblacionales atendiendo los requerimientos de la operación estadística.

Para el caso específico de entrega de resultados de la desagregación geográfica se puede identificar en la siguiente gráfica, la presentación de los resultados obtenidos.

En relación con la desagregación geográfica, del total de las operaciones estadísticas que se difunden (10) se identifica que la mayor proporción cuentan con una desagregación distrital. El otro nivel de desagregación geográfica en que se presenta la información estadística del sector es a nivel localidad.

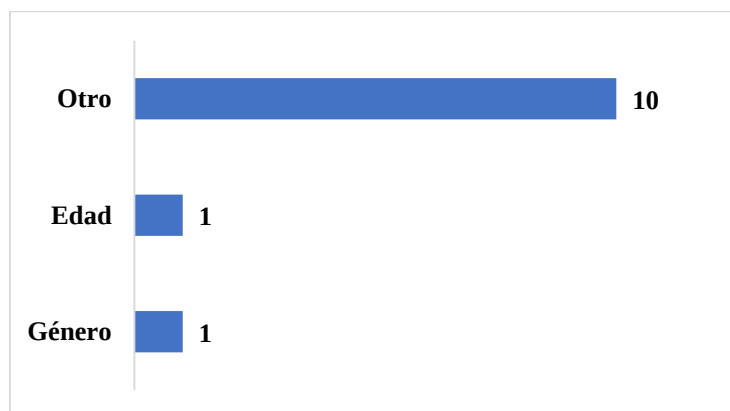
Gráfica 21. Nivel de desagregación geográfica de las operaciones estadísticas difundidas



Fuente: SDP – DICE.

Para el caso de entrega de resultados de la desagregación temática, se puede identificar que la mayor proporción de las operaciones estadísticas del sector tiene otras desagregaciones que son de creación o adaptación propia. De igual forma, los niveles de desagregación temática menos utilizadas son género y edad.

Gráfica 22. Nivel de desagregación temática de las operaciones estadísticas difundidas



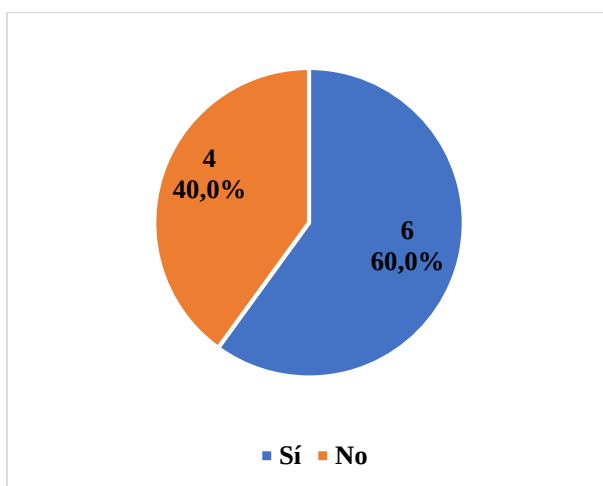
Fuente: SDP – DICE.

Es importante resaltar que todas las operaciones estadísticas difundidas tienen una desagregación poblacional. Sin embargo, políticas focalizadas o con enfoque deben contar con insumos de información estadística para su formulación, por tanto, es fundamental que una mayor proporción de las operaciones estadísticas del sector cuenten con niveles de desagregaciones poblacionales más incluyentes. Así mismo sucede con el nivel poblacional de grupo étnico.

7.6 Uso de sistemas de información

Un sistema de información corresponde a un conjunto de elementos integrado y coordinado que cuenta con una entrada de información (datos, indicadores, etc.) la cual es procesada y consolidada para, finalmente, generar salidas de información validada y agregada, en respuesta a requerimientos previamente definidos. De esta manera, contar con sistemas de información permite que la actividad estadística pueda desarrollarse de manera ordenada, obedeciendo a procesos lógicamente conectados.

Gráfica 23. La operación estadística está asociada a un sistema de información



Fuente: SDP – DICE.

De acuerdo con la caracterización del sector, se identifica que el 40% (6) de las operaciones estadísticas no están asociados con un sistema de información. En cambio, el 60% (6) de las operaciones estadísticas identifican el uso de sistemas de información, sin embargo, no se encuentran claramente definidos. En este sentido, es importante que el Distrito implemente un inventario detallado de los sistemas de información al servicio de la producción de información estadística.

7.7 Índices de calidad de la producción estadística

En respuesta a la necesidad de la Administración Distrital de producir estadísticas que respondan a los requerimientos de información para la formulación de políticas públicas y para la toma de decisiones, en este diagnóstico se plantea hacer una

aproximación a la valoración de la calidad estadística de las operaciones estadísticas realizadas por el sector.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE- ha adoptado el concepto de calidad estadística que han formulado distintos organismos internacionales que son referentes, tales como EUROSTAT, la OECD, el Fondo Monetario Internacional, entre otros. Este concepto, basado en la definición de un conjunto de dimensiones que promueven y fortalecen la calidad estadística, es que se evalúan los distintos atributos de las operaciones estadísticas del sector.

El cálculo de los índices que evalúan una aproximación de la calidad estadística del sector, fueron adaptados para este ejercicio a partir de la experiencia del DANE (2009, 2017a, 2017b, 2017c, 2017d). Este sistema de calificación⁸ de la calidad estadística desde la oferta y la demanda busca incentivar en las entidades distritales, la importancia de la producción estadística con estándares internacionales.

El cálculo de la oferta permite “evaluar, a través de criterios la calidad estadística, el estado de la oferta de información estadística necesaria para el cumplimiento de la gestión institucional y de los programas del plan misional de la entidad” (DANE, 2009, pág. 36).

De esta manera, si bien en esta sección no se realiza propiamente una evaluación del cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad por parte de las operaciones estadísticas de caracterizadas para este diagnóstico, sí se busca, a través de un índice de calidad⁹, contar con una aproximación a una valoración de la calidad estadística, mediante la medición de aspectos de las operaciones estadísticas del sector, asociados a los atributos de oportunidad, coherencia, accesibilidad y credibilidad¹⁰.

A partir de la caracterización de las operaciones estadísticas registradas en el formulario de Identificación de Oferta de Información Estadística, se seleccionó un grupo de preguntas que permiten obtener elementos que dan cuenta de los siguientes atributos de calidad estadística¹¹:

Credibilidad. Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos basándose en la percepción de que estos se producen de manera

⁸ Para mayor detalle sobre los índices de calidad estadística, revisar anexo adjunto.

⁹ La construcción y metodología de cálculo del Índice de calidad de la oferta estadística puede consultarse en el Anexo

¹⁰ Establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE: 1000.

¹¹ Conceptos recuperados de <https://www.sen.gov.co/page/Calidadb>

profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados y que las políticas y prácticas son transparentes.

Oportunidad. Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno del estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

Accesibilidad. Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Coherencia. Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Asimismo, se estableció la siguiente metodología para determinar los niveles de calidad de cada una de las operaciones estadísticas del sector:

Cada atributo de calidad es valorado con un indicador que puede tomar un valor entre 0 y 25 puntos. Se definieron tres niveles que permiten ubicar la calidad de las operaciones estadísticas, con respecto a un atributo, de acuerdo con los rangos que se muestran a continuación.

Rangos de Puntajes	Atributo de calidad
de 0 - 10 (menor a 10)	Baja
de 10 - 20 (menor a 20)	Media
de 20 - 25 (menor o igual a 25)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El indicador sintético o índice de calidad está compuesto por la agregación de los resultados de los indicadores parciales calculados para cada uno de los 4 atributos, según el nivel alcanzado por estos entre los 0 y 25 puntos. Asimismo, como se muestra a continuación, se construyó un rango entre 0 y 100 puntos que considera el total de puntos que pueden obtenerse en conjunto por los 4 indicadores y se definieron tres rangos que determinan el nivel de calidad alcanzado en términos globales, según el resultado del índice de calidad¹².

¹² Para ampliar esta información puede consultarse la Metodología de Cálculo del índice de calidad de la oferta, documento que se encuentra en el Anexo 2 (ver carpeta de anexos).

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 50 (menor a 50)	Baja
de 50 - 80 (menor a 80)	Media
de 80 - 100 (menor o igual a 100)	Alta

Tabla 9. Evaluación de criterios de calidad de la producción estadística desde la oferta

Criterio	Puntuación	Calificación
Credibilidad	10,60	Credibilidad Media
Oportunidad	16,60	Oportunidad Media
Accesibilidad	16,20	Accesibilidad Media
Coherencia	11,65	Coherencia media
Calidad	55,05	Calidad Media

Fuente: SDP – DICE.

La Tabla 9 muestra el resultado del índice de aproximación a la calidad estadística del sector desde la oferta. Después de evaluar los cuatro criterios, se tiene que la calidad de las operaciones estadísticas es baja. La menor puntuación se obtuvo en la evaluación del criterio de la credibilidad, asociado principalmente a la documentación utilizada en el proceso estadístico y el estado de esta, a la consulta de las necesidades de usuarios y al uso de conceptos estandarizados.

Después de la evaluación del índice de aproximación a la calidad estadística del sector, se tiene que en promedio las operaciones estadísticas si cumplen con el mínimo de propiedades que debe tener el proceso estadístico para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Surge la necesidad de incluir estrategias que promuevan y fortalezcan las buenas prácticas estadísticas.

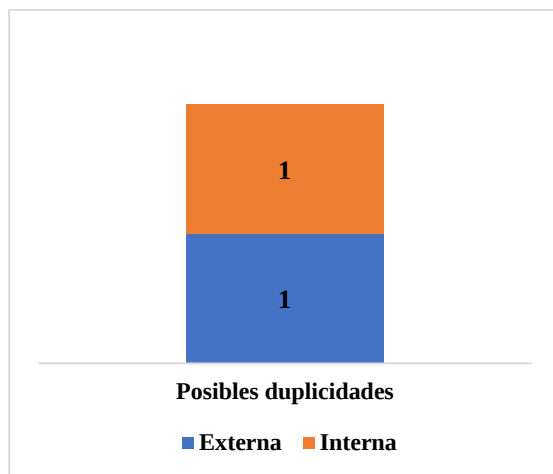
CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

Otro de los aspectos que justifican la formulación de un Plan Estadístico es la realización de un análisis que permita determinar la existencia de duplicidades en la producción de información estadística. Esta revisión permite dar cuenta de una misma operación estadística que es generada simultáneamente por más de una dependencia de una entidad, o por dos o más entidades del Distrito.

De presentarse esta situación, es necesario llegar a acuerdos entre dependencias de una misma entidad o entre entidades del Distrito para establecer, en primer lugar, si efectivamente se trata de una duplicidad. Puede darse el caso en que las metodologías, desagregaciones temáticas de las operaciones estadísticas sean semejantes, pero varíen significativamente en sus objetivos y resultados. En segundo lugar, si se concluye que la operación estadística está repetida en sus aspectos fundamentales, se debe definir quién es el único responsable de su producción y así optimizar el uso de recursos asociados a la generación de información estadística.

De acuerdo con la caracterización realizada en las entidades, se identificaron siete posibles duplicidades de producción de información estadística en el sector. De las cuales seis conjuntos de datos son producidos posiblemente por entidades externas y solo una de las posibles duplicidades es producida por la misma entidad. La Tabla 10 muestra los conjuntos de datos que fueron reportados con posibles duplicaciones.

Gráfica 24. Producción de información estadística posiblemente duplicada



Fuente: SDP – DICE.

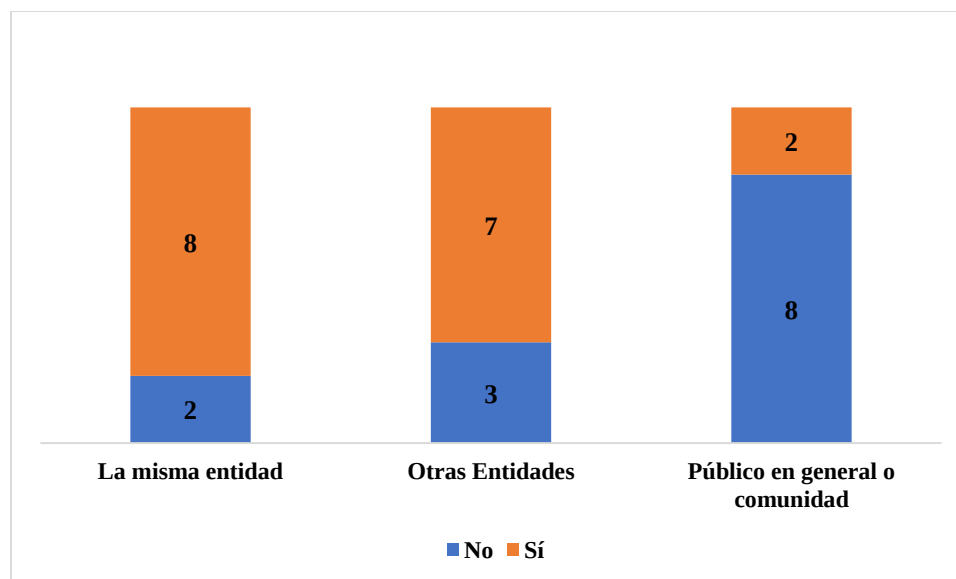
Tabla 10. Información estadística posiblemente duplicada en el sector

ENTIDAD	NOMBRE DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PRODUCE LA ENTIDAD	NOMBRE DE LA OPERACIÓN POSIBLEMENTE DUPLICADA	NOMBRE DE ENTIDAD QUE POSIBLEMENTE PRODUCE LA INFORMACIÓN DUPLICADA
Veeduría Distrital	Informe mensual de Veeduría Distrital Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos	Informe mensual de Veeduría Distrital	Oficina Asesora de Planeación (dependencia de la misma entidad)
Veeduría Distrital	Informe de Análisis de los requerimientos ciudadanos en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones	Informe de Requerimientos Ciudadanos	Secretaría General

Fuente: SDP – DICE.

CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS

Gráfica 25. Usuarios de información estadística identificados por los productores

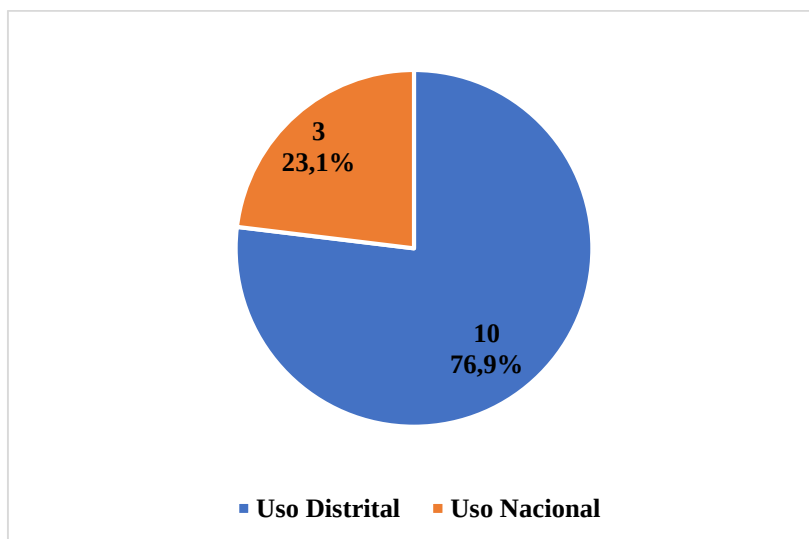


Fuente: SDP – DICE.

La identificación de los usuarios permite visualizar los flujos parciales internos y externos de información. Particularmente, el sector ha identificado que la mayor proporción de la información estadística que se produce es utilizada por otras

dependencias de las mismas entidades productoras. En segundo lugar, están otras entidades y luego el público en general o la comunidad como usuarios de información del sector.

Gráfica 26. Uso distrital y nacional de la información estadística producida por los Organismos de Control y Vigilancia Distrital



Fuente: SDP – DICE.

Así mismo, la Gráfica 26 muestra la proporción de usuarios a nivel distrital y nacional de la producción estadística del sector. El 76,9% (10 operaciones estadísticas) tienen como principales usuarios a nivel distrital; mientras que, el 23,1% son usuarios del nivel nacional.

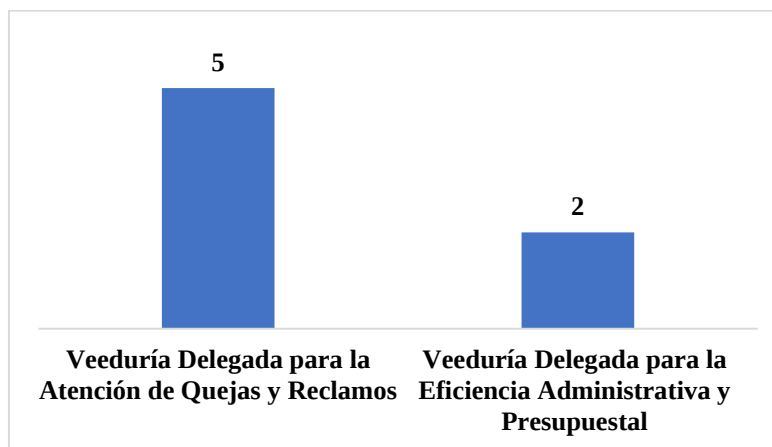
CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Determinar el estado de la demanda de información estadística es uno de los insumos fundamentales que se generan en la etapa de diagnóstico de la actividad estadística del Distrito. En gran medida, un Plan Estadístico se formula a partir de los hallazgos que se obtengan de la caracterización de los requerimientos de información existentes en términos de su satisfacción total o parcial o, por el contrario, de su insatisfacción total.

La existencia total o parcial o la inexistencia de estadísticas juegan un papel determinante en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas que materializan la gestión misional de las entidades del distrito y también inciden de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que desarrolla la ciudadanía en general.

Este capítulo clasifica la demanda identificada y caracterizada por el Sector Organismos de Control. Ahora el diagnóstico se concentrará en el análisis de los requerimientos de información que tiene el sector para cumplir con sus funciones. El análisis de la demanda de información contempla los siguientes aspectos: proporción de los requerimientos de información que son total, parcial y mínimamente satisfechos; demanda de información totalmente insatisfecha; niveles de satisfacción con la información que es requerida en relación con sus atributos y la clasificación por áreas temáticas de los requerimientos de información.

Gráfica 27. Demanda de información de acuerdo con cada dependencia de la Veeduría Distrital

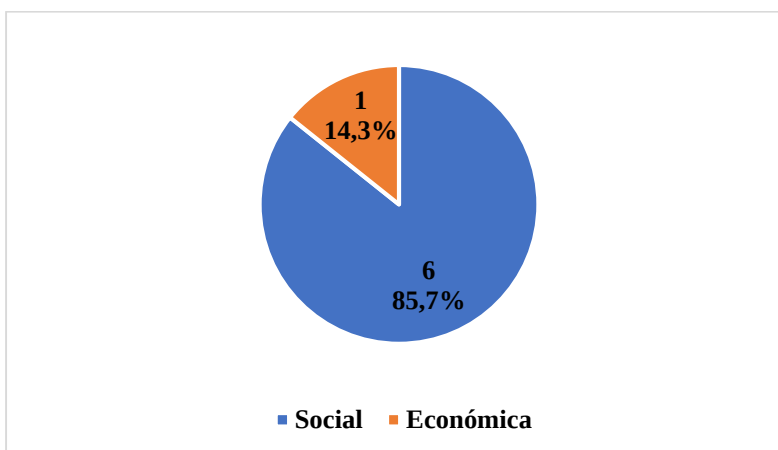


Fuente: SDP – DICE.

Para la Veeduría Distrital se detectaron 7 requerimientos de información estadística (Gráfica 27), de los cuales, 5 son de la Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos y 2 de la Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal.

10.1 Clasificación Demanda según área temática y subtema

Gráfica 28. Demanda de información estadística clasificada por áreas temáticas

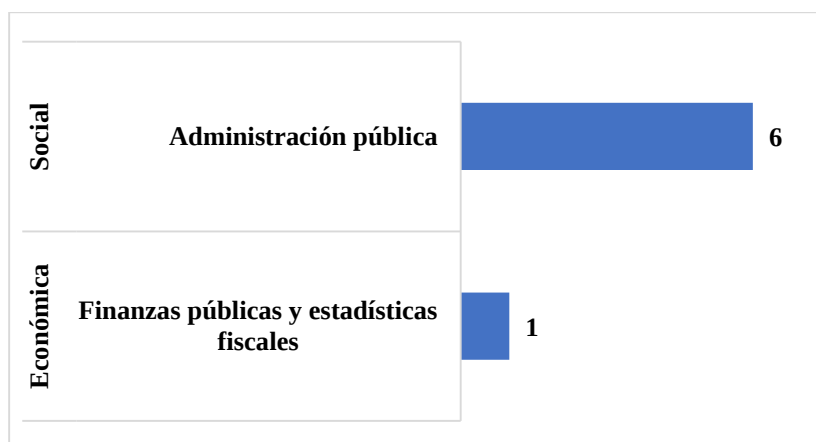


Fuente: SDP – DICE.

La Gráfica 28 muestra la demanda de información estadística del sector clasificada por las áreas temáticas descritas anteriormente. Los requerimientos del área social representan el 85,7% y del área económica el 14,3%.

Así mismo, cada área temática está compuesta por un conjunto de subtemas que permite determinar con mayor precisión a qué eje temático corresponden los requerimientos de información del sector. De esta forma se tiene que, para el área temática social, el subtema de administración pública es el más frecuente. En relación con el área temática económica, se tiene que el subtema de finanzas públicas y estadísticas fiscales es el de mayor frecuencia.

Gráfica 29. Demanda de información clasificada por subtemas

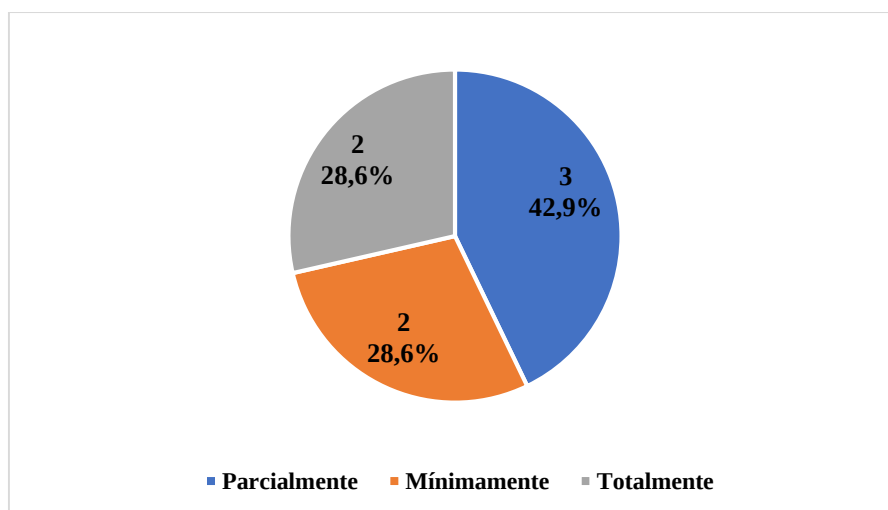


Fuente: SDP – DICE.

10.2 Análisis por nivel de satisfacción con la información demandada

En esta sección, se clasifica la demanda de información de acuerdo con el nivel de satisfacción (usuario de información). La Gráfica 30 nos indica que el 28,6% de los usuarios de información que pertenecen al sector están totalmente satisfechos con la información que es demandada. Los flujos de información al detalle de las necesidades del sector, se encuentran en el archivo de Excel adjunto resultado del cruce de oferta y demanda.

Gráfica 30. Nivel de satisfacción en la demanda de información

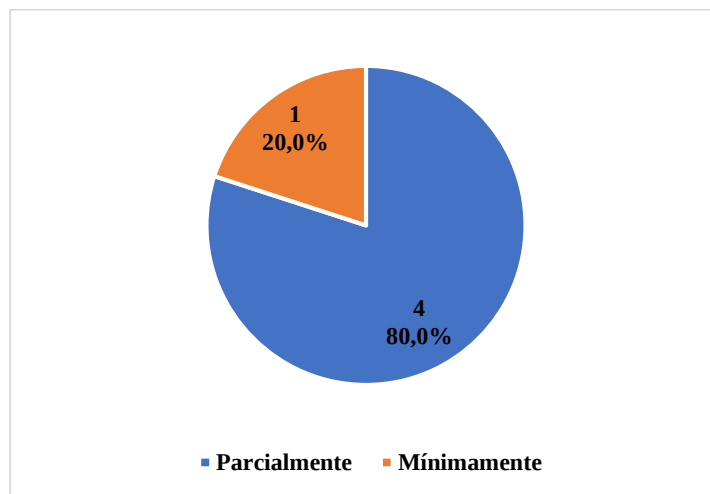


Fuente: SDP – DICE.

El 71,4% de los usuarios que pertenecen al sector, afirman estar satisfechos parcial o mínimamente con sus requerimientos de información estadística. Principalmente, estos dos niveles de insatisfacción están asociados a que la información que es requerida por el sector no cuenta con los niveles desagregación requerida o porque no cuenta con la cobertura temática que se necesita.

Demanda parcial o mínimamente satisfecha

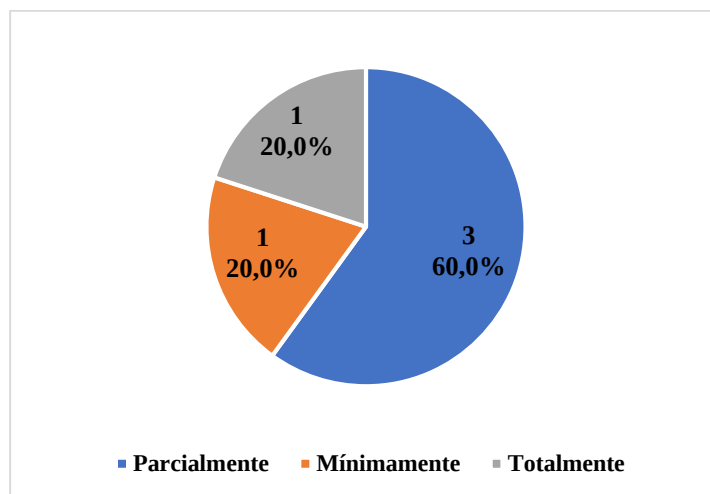
Gráfica 31. Tiene los niveles de desagregación temática requeridos



Fuente: SDP – DICE

La Gráfica 31 muestra que, de las 5 demandas de información del sector que no son satisfechas totalmente, el 80% afirma que la información estadística requerida para cumplir con sus funciones misionales, cuenta una desagregación geográfica parcial en relación con el nivel ideal.

Gráfica 32. La información cuenta con los niveles de cobertura en las temáticas requeridas



Fuente: SDP – DICE

Así mismo se puede identificar que, de la demanda de información que no es satisfecha completamente (5 requerimientos), el 40% no cuenta con la cobertura en las temáticas asociadas a las necesidades de información de los usuarios del sector (Gráfica 32).

Demanda totalmente insatisfecha

Tabla 11. Demandas de información identificadas en el sector como insatisfechas

Entidad	Nombre de la información que posiblemente no esté siendo satisfecha	Resultados o variables requeridos
Veeduría Distrital	Información de tiempos de respuesta en puntos de servicio	Tiempos de respuesta en los puntos de servicio
Veeduría Distrital	Reservas, pasivos exigibles, vigencias futuras, no son oportunas ni se encuentran discriminadas	La información correspondiente a reservas presupuestales, pasivos exigibles, vigencias futuras.
Veeduría Distrital	Reporte de fuentes de recursos alternos para ejecución del Plan de Desarrollo Distrital	Requerimos hacer seguimiento a la ejecución de recursos alternos previstos para financiar el Plan de Desarrollo Distrital. Por ejemplo, APP's, transferencias, venta de acciones, nuevas reglamentaciones

Fuente: SDP – DICE.

En esta sección se presentan los requerimientos de información de los usuarios que pertenecen al sector de Organismos de Control que son completamente

insatisfechos; es decir, que aparentemente nadie produce dicha información. Como lo muestra la Tabla 11, en el sector se identificaron 6 necesidades de información estadística en el sector que son completamente insatisfechas. De acuerdo con estos resultados, en una fase posterior del Plan Estadístico Distrital se buscarán los mecanismos para determinar si efectivamente sea una demanda información insatisfecha e identificar quien, por sus funciones misionales, podría producir la información requerida.

ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).

ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).

Listado de gráficos

Gráfica 1. Composición del Sector Organismos de Control.....	8
Gráfica 2. Número de conjuntos de datos por cada dependencia de Veeduría Distrital	12
Gráfica 3. Operaciones estadísticas según método de obtención de datos.....	14
Gráfica 4. Proporción de la producción estadística según sustento normativo	15
Gráfica 5. Número de operaciones estadísticas según mandato normativo	16
Gráfica 6. Producción estadística según subtemas	17
Gráfica 7. Operaciones estadísticas estratégicas y de gestión.....	18
Gráfica 8. Organización por niveles de la oferta de información estadística.....	20
Gráfica 9. Análisis del uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios ..	22
Gráfica 10. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción	23
Gráfica 11. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas	24
Gráfica 12. Uso de conceptos estandarizados en la producción estadística	25
Gráfica 13. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas	26
Gráfica 14. Uso de nomenclatura o clasificaciones estandarizadas de información	27
Gráfica 15. Uso de herramientas tecnológicas en las operaciones estadísticas	28
Gráfica 16. Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre las bases datos	29
Gráfica 17. Procesos realizados sobre los resultados obtenidos.....	29
Gráfica 18. Información que difunde el sector sobre las operaciones estadísticas	30
Gráfica 19. Medios de difusión de la información.....	31
Gráfica 20. Frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas.....	32
Gráfica 21. Nivel de desagregación geográfica de las operaciones estadísticas difundidas	33
Gráfica 22. Nivel de desagregación temática de las operaciones estadísticas difundidas ...	33
Gráfica 23. La operación estadística está asociada a un sistema de información.....	34
Gráfica 24. Producción de información estadística posiblemente duplicada	38
Gráfica 25. Usuarios de información estadística identificados por los productores.....	39
Gráfica 26. Uso distrital y nacional de la información estadística producida en el Sector Organismos de Control	40
Gráfica 27. Demanda de información de acuerdo con cada dependencia de la Veeduría Distrital	41
Gráfica 28. Demanda de información estadística clasificada por áreas temáticas.....	42
Gráfica 29. Demanda de información clasificada por subtemas	43
Gráfica 30. Nivel de satisfacción en la demanda de información.....	43
Gráfica 31. Tiene los niveles de desagregación temática requeridos	44
Gráfica 32. La información cuenta con los niveles de cobertura en las temáticas requeridas	45

Tabla 1. Total conjuntos de datos de oferta caracterizados	11
Tabla 2. Total conjuntos de datos de demanda caracterizados	11
Tabla 3. Número de conjunto de datos por cada entidad del sector.....	13
Tabla 4. Operaciones estadísticas según método de obtención de datos	14
Tabla 5. Análisis de uso de mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios	22
Tabla 6. Operaciones estadísticas que tienen documentación del proceso de producción.	23
Tabla 5. Estado de la documentación de las operaciones estadísticas	24
Tabla 6. Origen de los conceptos estandarizados en las operaciones estadísticas	26
Tabla 9. Evaluación de criterios de calidad de la producción estadística desde la oferta	37
Tabla 10. Información estadística posiblemente duplicada en el sector.....	39
Tabla 11. Demandas de información identificadas en el sector como insatisfechas.....	45

BIBLIOGRAFÍA

- Concejo de Bogotá. (30 de Diciembre de 1993a). Acuerdo 34 de 1993. *"por el cual se organiza la Personería de Santafé de Bogotá, se establece su estructura básica, se señalan las funciones de sus dependencias, la planta de personal y se dictan otras disposiciones"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Concejo de Bogotá.
- Concejo de Bogotá. (30 de Diciembre de 1993b). Acuerdo 024 de 1993. *"Por el cual se determina la estructura orgánica de la Veeduría Distrital, se definen sus funciones generales por dependencia; se establece su planta de personal; se adopta el sistema especial de nomenclatura y clasificación de cargos; (...)"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Concejo de Bogotá.
- Concejo de Bogotá. (21 de Diciembre de 2016). Acuerdo 658 de 2016. *"Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá, D.C., se modifica su estructura orgánica e interna, se fijan funciones de sus dependencias, se modifica la planta de personal, y se dictan otras disposiciones"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Concejo de Bogotá.
- Congreso de Colombia. (19 de Noviembre de 2003). Ley 850 de 2003. *"Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Rama legislativa.
- DANE. (2009). *Metodología de Planificación Estadística Estratégica Institucional- PEEI*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.
- DANE. (2017b). *Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2017c). *Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional- SEN*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.
- Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural. (1 de Noviembre de 2016). Decreto 1743 de 2016. *"por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y se adiciona el Título 3 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística"*. Bogotá, Bogotá, Colombia: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.